Resumen del color del plan de respuesta a la fase de riesgo judicial del estado de Utah (26 de Junio 2020)

Rojo
Se seguirán todas las restricciones incluidas en la fase amarilla.
Todos los usuarios del tribunal, incluyendo las partes y los abogados, interactuarán con el sistema judicial a distancia, a menos que circunstancias apremiantes requieran un contacto en persona.
Los tribunales continuarán prestando las funciones esenciales establecidas en su misión. Todas las audiencias judiciales se llevarán a cabo a distancia a menos que el juez esté convencido de que circunstancias apremiantes requieren una audiencia en persona.
A su discreción, los jueces pueden aplazar cualquier caso, a excepción de casos penales de detenidos y casos del tribunal de menores que sean esenciales para lograr su misión.
Cualquier audiencia en persona bajo circunstancias apremiantes debe limitarse a aquellos que se requiera que asistan. Se aplican los requisitos de la fase amarilla. A cualquier persona que pueda asistir a distancia se le debe permitir hacerlo.

Amarillo
Distanciamiento social en áreas comunes, espacios de trabajo y salas del tribunal: mantenga una distancia de 6 pies (2 metros)
Se alienta a los usuarios del tribunal a lavarse las manos con frecuencia y usar desinfectante para manos cuando esté disponible
Las salas de tribunal pueden tener nuevos límites de capacidad en función del tamaño de la sala y los requisitos de distanciamiento social
Los usuarios que comparezcan en persona estarán sujetos a una revisión de COVID. Si no pueden cumplir con los criterios de seguridad, se les dará información de contacto y no se les permitirá ingresar al tribunal.
Se requiere que los usuarios y el personal del tribunal usen mascarillas. Se alienta a los usuarios a que traigan su propia mascarilla. Si un usuario se rehúsa a usar mascarilla, no se le permitirá la entrada y se le proporcionará información de contacto del tribunal.
Los tribunales seguirán y cumplirán con los esfuerzos de rastreo de contacto de COVID-19 tanto para su personal como para los usuarios
Se alienta a los jueces a llevar a cabo procedimientos judiciales a distancia tanto como sea posible. Se pueden llevar a cabo procedimientos judiciales en persona siempre y cuando se pueda mantener un distanciamiento social seguro
Se limpiarán con regularidad superficies de contacto y equipos en áreas comunes y en las salas del tribunal
Se alentará a los usuarios a presentar sus peticiones por correo electrónico, pueden comunicarse con los tribunales para obtener instrucciones al respecto

Verde
Se puede considerar llevar a cabo audiencias a distancia cuando estas representen el uso más efectivo de tiempo y recursos
Los tribunales continuarán considerando las necesidades y solicitudes de personas vulnerables y proporcionarán adaptaciones razonables.
Están prohibidos los viajes de negocios del personal del tribunal a áreas donde los Centros para el control y prevención de enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), la Organización mundial de la salud (WHO por sus siglas en inglés) o el Departamento de Salud de Utah recomienden la cuarentena voluntaria al regreso.

Ver el texto completo del Plan de respuesta de las fases de riesgo